

CODIGO:
FPG RTRS-0803-03
Revisión 05
Fecha
vigencia:
02/01/2019

Nombre Empresa: SuriYaco SRL	Contacto (s): Juan Carl	los Cotella
Dirección: Toribio Tedin N° 76. Salta. Prov. Salta	Cargo: Socio Gerente	
País: Argentina	TE : 0387 4869168	
Actividad: Producción Agrícola	e-mail: jcotellla@suriya	co.com.ar
Estandar Producción de soja Interpretación Nacional Argentina del Estándar RTRS de Producción de Soja Responsable V.3.1 RTRS - Sistema de Certificación Grupal y Multisitio V3.1	Certificación parcial x SI No.	
Opción certificación	Cadena de Custodia pa	ara productores
 ☐ Opción 1: Productor individual, único establecimiento. X Opción 2: Productor individual, múltiples establecimientos ☐ Opción 3: Grupo de productores 	☐ SI X No.	
- Tipo de Auditoria (Marcar lo que corresponda) Certificación X Vigilancia. Nº 2	Número de certficado: RTRS-BV- AGR-0031	
☐ Recertificación ☐ Otras	Fecha Emisión del Certificado: 15/04/2019	Fecha Vencimiento del Certificado: 31/8/2021
Fecha Auditoria: 5, 6 y 7 de febrero de 2019	Fecha próxima auditor Febrero/Marzo 2020	ia:
Fecha elaboración informe: marzo 2019	Equipo Evaluador Ing. Ignacio Daffunchio	- ID

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni



CODIGO:
FPG RTRS-0803-03
Revisión 05
Fecha
vigencia:
02/01/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Nombre	Ubicación (domicilio y coordenadas GPS)	Sup. Total (has)	Sup. Reserva (has)	Sup. Soja de 1° (has)	Sup.Soja de 2° (has)	Rend (kg/ha) Soja de 1°	Rend (kg/ha) Soja de 2°	Rend (total tn) Soja de 1°	Rend (total tn) Soja de 2°
El Estribo	Sachayoj S26°40'19" O61°56'59"	1450 has	125	287		3.944		1132	
Hugo Marin	Sachayoj S26°39'55.83"- O61°56'50.76"	750 has	368	149		3,899		581	
San Claudio	Las Piedritas (Chaco) S26°50'48"- O61°34'01"	999	145	633		3.12		1975	

Total de Superficie de Soja: 1069 ha	Total Toneladas
	Estimado - 3688 tn
Actividades verificadas en situ: cultivo de soja R3, cultivo de maíz, Instalaciones	

Ente de Certificación	Bureau Veritas Argentina SA
Dirección	Alem 855. 2er Piso. Buenos Aires. CP (1001)
Teléfono	+54 11 4000 8000
Pagina web	www.bureauveritas.com.ar

1. Evaluación Principal

1.1.EQUIPO EVALUADOR

Evaluador Líder	Ignacio Daffunchio
Segundo Evaluador	
Experto técnico/local	

1.2. METODOLOGIA DE EVALUCIÓN

Días de evaluación	3
Criterios de Muestreo	Tabla el dimensionamiento de Días Evaluador para
	Certificación de Certificación de Productos para Producción
	de Soja Responsable definidos en el FPG- 08-06

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni



CODIGO:
FPG RTRS-0803-03
Revisión 05
Fecha
vigencia:
02/01/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Metodología de Consulta	Se seleccionó una muestra de partes interesadas de la
Partes Interesadas	comunidad en forma conjunta con SURIYACO SRL quienes
	coordinaron las visitas. Se programaron las visitas como
	parte de la evaluación

1.3. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA EMPRESA

1.3.1. Detalle superficie total del alcance del certificado:

Tipo de tenencia	Superficie (has)
Propia	2449
En arrendamiento, concesión u	750
otra forma de tenencia	
Manejada por el estado	
Manejada por la comunidad	

1.3.2. Tipo Producción:

Convencional	х
No GMO Orgánica	

1.4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

PRINCIPIO 1:	CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRACTICAS EMPRESARIALES ADECUADAS
Criterio 1.1	Existe conocimiento de y el cumplimiento con toda la legislación local y
nacional aplica	able.
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa dispone de un listado de legislación provincial (Santiago del Estero y chaco) y nacional aplicables a la producción, ambiente y personal, revisado anualmente, la última revisión fue efectuada el 7.07.2017. donde menciona por ejemplo, Legislación Nacional: Ley 25.688 (2002): Presupuestos mínimos, Régimen de Gestión ambiental de aguas, Ley nacional 13.246 (1948): Arrendamientos rurales y aparcerías, Ley 25.675 (2002): Ley General del Ambiente, Ley 22.421 (1981): Protección y Conservación de la Fauna y Flora Silvestre y Decreto reglamentario 666/97, Ley 26.011 (2005) Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes, Resolución MAGyP 570/11: Creación del Programa Nacional de Prácticas Agrícolas Sustentables, Ley 26.562 (2009): presupuestos mínimos de protección ambiental para control de actividades de quema, Decreto 617/97: Higiene y Seguridad para la actividad agraria, Resolución SENASA 778/04, Decreto 2183/91: Reglamenta Ley 20.247, Ley 26.727 (2011): Régimen de Trabajo Agrario, Decreto 617/97: Higiene y Seguridad para la actividad agraria, Legislación provincial: Santiago del Estero: Ley 5787/90 de Áreas Naturales protegidas, Ley 6942 aprueba el ordenamiento territorial de Bosques Nativos, ley 1734/41 de Código Rural, Ley 6312 de

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni



CODIGO:
FPG RTRS-0803-03
Revisión 05
Fecha
vigencia:
02/01/2019

	A /
	Agroquímicos, Ley 6321, Normas generales y metodología de aplicación para la
	defensa, conservación y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales,
	Chaco: ley 6547 Régimen de consorcios productivos de servicios rurales, ley 3035
	de Mantenimiento y restauración de la capacidad productiva de suelos, ley 7032 de
Criterio 1.2	Biocidas, Ley 5629 de Manejo de los recursos de la fauna silvestre y la caza. Los derechos de uso legal de la tierra están definidos claramente y son
demostrables	Los derechos de uso legal de la tierra estan deninidos ciaramente y son
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica por medio de escrituras de propiedad y contrato de arrendamiento que
	la empresa posee los derechos de uso de la tierra.
Criterio 1.3	Existe una mejora continua respecto a los requerimientos del estándar
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa ha seleccionado un número de indicadores y establecido una línea
,	base para ser capaces de monitorear la mejora continua de aquellos aspectos en
	los que se pretende una mejora
	La empresa realiza anualmente una Revisión por la Dirección donde se efectúan
	un seguimiento de la evolución de los indicadores definidos para la mejora.
PRINCIPIO 2:	CONDICIONES LABORALES RESPONSABLES
Criterio 2.1	No se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzosos, la discriminación y
el acoso	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica en entrevistas con el personal de la empresa y de contratistas que no se
	utiliza trabajo forzoso, obligatorio, de esclavitud, tráfico de trabajadores o trabajo no
	voluntario de cualquier tipo, que la empresa no obliga a los trabajadores a
	depositar documentos de identidad o retiene parte alguna de su salario,
	prestaciones o pertenencias, no obliga a conyugues e hijos de trabajadores a
	trabajar en el predio, no contrata menores de 18 años, no emplea a menores de 15
	años, no practica, fomenta o tolera forma alguna de discriminación, que los
	trabajadores no están sujetos a castigos corporales, opresión y coerción física o
	mental, abusos, acoso o cualquier otra clase de intimidación
	Se verifica por medio de recibos de sueldo que todos los trabajadores reciben la
	misma remuneración por un trabajo equivalente, además la empresa ha
	establecido un Plan Anual de Capacitación R-PAC 01, y un Procedimiento de
	Capacitación P-CAP 01 que incluye a todas las áreas de la empresa. En cuanto a
	la gestión del personal, están documentados los Perfiles de puesto que indican los
	requerimientos del puesto y las responsabilidades a fin de promocionar
Criterio 2.2	internamente al personal Los trabajadores, directa e indirectamente empleados en la finca, y los
	án informados y capacitados adecuadamente en cuanto sus tareas y conocen
sus derechos	
Fortalezas	y deberes
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa dispone de la legislación laboral aplicable con las correspondientes
Campininonto	actualizaciones, dado que la legislación nacional no exige la firma de contrato se
	verifica la disponibilidad de Constancia del trabajador - Altas de AFIP indicando modalidad de contrato, obra social, ART vigente, régimen, tipo de servicio,

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni



CODIGO:
FPG RTRS-0803-03
Revisión 05
Fecha
vigencia:
02/01/2019

Criterio 2.3 Fortalezas	convenio colectivo, categoría, puesto, retribución pactada, modalidad de liquidación. Se evidencia que la empresa proporciona a todos los trabajadores una capacitación adecuada y apropiada e instrucciones comprensibles sobre los derechos fundamentales en el trabajo y en seguridad e higiene, y cualquier recomendación o supervisión que sea necesaria. Se ha otorgado inclusive capacitación a personal de contratista Se ofrece un lugar de trabajo seguro e higiénico para todos los trabajadores
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica en entrevistas con el personal, contratistas y que están al tanto y entendían de asuntos de seguridad y salud, por ejemplo: cuidados en el manejo de maquinarias, acciones en caso de accidentes, condiciones para el traslado de equipo, legislación aplicable. Se dispone de medios para atenciones primarias, ej. Botiquines, medios de comunicación. Se verifica que las tareas potencialmente peligrosas son realizadas por personas capacitadas. Se han efectuado evaluaciones de riesgo de cada actividad, por ejemplo, cosecha, pulverizaciones, siembra. Se han establecido en función de las evaluaciones medidas preventivas, y se ha entregado EPP al personal. Se dispone además de Instructivos para la gestión de actividades de riesgo, por ejemplo: Accidentes con agroquímicos - IAA 01, Emergencias -Accidentes personales, I-AP01, Carga de derrame de agroquímicos, I-DEA 01, Instructivo para limpieza interna y externa para la pulverizadora, I-LyMP 01, Instructivo de primeros Auxilios, I-PA 01, Instructivo para Carga de Combustible, I-CC 01, Instructivo para descarga de combustible I-DC 01. Por otra parte las instalaciones disponen de señalización de los riesgos. Por otra parte las instalaciones disponen de señalización, ej. Riesgo eléctrico, riesgo de atrapamiento y/o corte.
Criterio 2.4 negociación co	Todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la olectiva
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	En entrevista con personal propio y contratistas se verifica que los trabajadores poseen el derecho de establecer y/o unirse a una organización de su elección, que la empresa no obstaculiza el funcionamiento de tales organizaciones; si bien no hay delegado gremial en las instalaciones, los trabajadores disfrutan del derecho de realizar una negociación colectiva, no se les impide interactuar con partes externas fuera de las horas de trabajo.
	Todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente, muneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y
acuerdos secto	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	Por medio de la revisión de recibos de sueldo se verifica que a los trabajadores se les paga al menos mensualmente un salario bruto que cumple con la legislación nacional y acuerdos sectoriales y que no se efectúan deducciones fuera de la ley. Se provee al personal que vive en los establecimientos de vivienda digna, con servicios básicos, en buen estado. No se cobra al personal por la comida y vivienda dada. En caso de contratistas se provee de casillas, de tamaño adecuado al número de personas que se alojan, provistas con agua, sanitarios, cocina, buena

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Vialioni	Ximena Ramoneda	Julieta Vialioni	Julieta Vialioni



CODIGO:
FPG RTRS-0803-03
Revisión 05
Fecha
vigencia:
02/01/2019

	ventilación, tampoco se les cobra por la vivienda y comida
	Se dispone de análisis de agua de consumo, en casos de resultados adversos la
DDINCIDIO 2.	empresa ha implementado medidas correctivas. RELACIONES RESPONSABLES CON LAS COMUNIDADES
PRINCIPIO 3: Criterio 3.1	
	Existen canales disponibles de comunicación y diálogo con la comunidad as relacionados con las actividades de la operación de cultivo de soja y sus
impactos	as relacionados con las actividades de la operación de cultivo de soja y sus
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa ha establecido y dado a conocer a la comunidad, a través de notas, charlas, señalización en los ingresos a los campos, los canales de comunicación,
	por ejemplo: teléfonos: 0373115663330, 0387-154869168, correo postal: Toribio
	Tedin 76 - CP 4400, Salta.
Criterio 3.2	En áreas con usuarios tradicionales de la tierra se evitan o resuelven los usos
de la tierra cor	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	No hay usuarios tradicionales de la tierra que hayan renunciado a sus derechos.
Criterio 3.3	Existe un mecanismo para la resolución de reclamaciones y quejas y está
	ra las comunidades locales y usuarios tradicionales de la tierra.
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Junto con los canales de comunicación y dialogo se han comunicado los
	mecanismos de reclamaciones y quejas accesibles a las comunidades. La gestión
	de reclamos se efectúa según el Procedimiento de Hallazgos P-H 01, y R-TR 01
	Tratamiento de reclamos.
	No se han presentado reclamaciones
Criterio 3.4	Se proporciona a la población local oportunidades justas de empleo y de
proporcionar k	bienes y servicios.
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa tiene como uno de sus objetivos dar empleo a personas de la región,
	se verifica en nómina de personal que el mismo proviene de localidades vecinas,
	ej. Charata, Sacháyoj.
	La empresa posee un sistema de evaluación de proveedores. Se verifica que los
	mismos son mayormente de la zona.
Criterio 4.1	Se evaluaron los impactos sociales y ambientales en la finca y fuera de ella y
	s medidas adecuadas para disminuir y mitigar cualquier impacto negativo. certificación grupal de pequeños productores los registros pueden incluirse en
el SCI a nivel g Fortalezas	ji upai
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica por medio del documento Evaluación de impacto social y ambiental
Cumplimiento	ElSyA 01 que la empresa ha llevado a cabo una evaluación social y ambiental
	exhaustiva y transparente. Se ha documentado, implementado y monitoreado
	medidas para minimizar o mitigar impactos identificados a partir de ésta. El
	profesional que realizo la Evaluación de riesgo, que dispone de las capacidades y
	conocimientos para llevar a cabo la misma
ELABORADO:	ACTUALIZADO: REVISADO: APROBADO:



CODIGO:
FPG RTRS-0803-03
Revisión 05
Fecha
vigencia:
02/01/2019

responsableme	
Fortalezas	No. of Interference
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	No se permite la quema en ninguna parte de la propiedad, se verifica en entrevista con propietario, contratista, personal; además se dispone de señalización indicando la prohibición de quema. Por otra parte la producción se efectúa bajo el sistema de SD, el cual no permite la quema de rastrojos. La empresa ha diseñado e implementado procedimientos para la gestión de residuos, por ejemplo, Instructivo de manejo de residuos especiales, I-MRE 01, Instructivo de triple lavado I-TL 01. Siempre que sea posible se realiza
	reciclado/reutilización de residuos. Existe un almacenamiento y eliminación adecuado de residuos combustibles y residuos contaminantes. Se verifica que la
	empresa posee mecanismos para impedir derrame de lubricantes y otros contaminantes, por ejemplo, los lubricantes se almacenan en tambores, ubicados sobre piso de cemento con protección plástica y arena para contener derrames, el
	combustible se almacena en tanque con pileta de contención
Criterio 4.3	Se realizan esfuerzos para reducir las emisiones y aumentar el secuestro de
Fortalezas	to Invernadero (GEI) en la finca. □
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se registra el uso total directo de combustibles fósiles en un plazo de tiempo, y se monitorea su volumen por hectárea y por unidad de producto para todas las actividades relacionadas con la producción de soja;
	La empresa ha establecido un procedimiento de monitoreo de materia orgánica del suelo. Se considera la producción bajo el sistema de siembra directa una
Ouitania 4.4	oportunidad para aumentar el secuestro de carbono y reducir emisiones.
Criterio 4.4	La expansión del cultivo de soja se hace de manera responsable
Fortalezas	No an detectores
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica a través de mapas de google earth de 2 octubre de 2007 y su comparación con imágenes actuales que no se ha producido desmonte de hábitat nativo en los establecimientos bajo certificación. No hay conversión de tierras donde hay una reclamación de uso del suelo sin resolver, se verifican escritura de propiedad y contrato de comodato No se han realizado actividades de conversión de tierras naturales luego del 3 de junio de 2016. Se verifica en entrevistas con los productos, registro de superficies cultivables, mapas de google.
Criterio 4.5	La biodiversidad en finca se mantiene y salvaguarda mediante la preservación
de la vegetacio	ón nativa
Fortalezas	No. of the transfer of
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se dispone de mapas indicando los sectores de cortinas de montes conformados por vegetación nativa. Se dispone de Informe de Vegetación nativa en cortinas forestales - 2017, incluyendo su funcionalidad como corredor de fauna silvestre. No se permite la caza de especies raras, amenazadas o en peligro dentro de la propiedad. Se verifica en entrevista con propietario, contratista, personal la política de la empresa

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni



CODIGO:
FPG RTRS-0803-03
Revisión 05
Fecha
vigencia:
02/01/2019

	En Est El Estribo la gunafísica de recomo de del 0.000/ en Con Claudio del 44.540/
	En Est El Estribo la superficie de reserva es del 8,62%, en San Claudio del 14,51%
	y en Horacio Marín del 49%. La empresa está realizando forestación con especies
DDINGIBIO 5	nativas en todos los campos.
	PRACTICAS AGRICOLAS ADECUADAS
Criterio 5.1 subterránea	Se mantiene o mejora la calidad y disponibilidad de agua superficial y
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa ha establecido e implementado lineamientos respecto a buenas prácticas vinculadas a minimizar impactos en la calidad de agua, por ejemplo, se han establecido instructivos para gestionar derrames de contaminantes, como agroquímicos y combustibles. Se han efectuado obras de sistematización del terreno para minimizar impacto de erosión hídrica. Además se realizan análisis de agua útil para la campaña de cultivos de verano. Se dispone de un indicador de EUA de los cultivos No se utiliza riego artificial
Criterio 5.2	Se mantienen o restablecen las áreas de vegetación natural cercanas a
manantiales y	a lo largo de cursos de agua naturales
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	No hay cursos de agua ni humedales en los establecimientos. Se mantiene la vegetación nativa en áreas de cortinas, además se planifica la forestación con especies nativas. Se dispone de Informe de Monitoreo de vegetación nativa en cortinas forestales - 2017
Criterio 5.3	La calidad del suelo se mantiene o mejora y se evita la erosión mediante
prácticas de m	anejo adecuadas.
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa esta implementado un sistema de agricultura por ambientes. Previo a la siembra de maíz se realizan análisis de nitratos. MO, P, Ca, IC, Saturación de bases, Mg, Zin, boro, Potasio, ph son variables que se analizan anualmente, siguiendo un patrón de muestreo según la rotación de cultivos. Se verifica en sito que la rotación de cultivos consiste en soja-trigo-maíz, y en función de humedad de perfil y resultados de análisis de suelo, se incluye girasol y garbanzo. Se planifica además incluir cultivos de cobertura donde el suelo queda desnudo en invierno, para el aporte de C al sistema.
Criterio 5.4	Los impactos negativos de los productos fitosanitarios en el medioambiente y
	mana se reducen mediante la implementación de técnicas sistemáticas y e Manejo Integrado de Cultivos (MIC).
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa implementa técnicas de MIC, realiza un monitoreo de la presencia de adversidades, condiciones predisponentes, considera umbrales de acción y daño económico para determinar la necesidad de una aplicación, se trata de aplicar productos de banda verde, con productos de residualidad que permitan reducir el número de aplicaciones; se está evaluando la frecuencia de uso por lote para evitar problemas de resistencia, en caso de malezas de ser necesario se hacen trabajos manuales. La gestión de agua y variedades son de relevancia en la definición del estado del cultivo. La incorporación de variedades nuevas, ej. Intacta, posibilitaron

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni



CODIGO:
FPG RTRS-0803-03
Revisión 05
Fecha
vigencia:
02/01/2019

	un monitoreo más eficiente de benéfico La empresa está rotando de productos e incorporando tecnología (ej.: inclusión de soja Intacta, equipo de aplicación selectiva), para reducir el uso de productos fitosanitarios. La empresa tiene como objetivo de mejora mantener la proporción de
	fungicidas e insecticidas banda amarilla menor al 50% y de herbicidas menor al 25%
	El uso de productos fitosanitarios sigue los requerimientos legales y recomendaciones profesionales; las recomendaciones son dadas por Ingeniero agrónomo. Se consideran indicaciones de marbete, rotación de principios activos, tipo de banda toxicológica. Se verifica el uso de tarjetas hidrosensibles para verificación de las pulverizadoras. Se han establecidos procedimientos e instructivos para la manipulación de agroquímicos, por ejemplo: Procedimiento de fumigación P-F03, Instructivo de Triple Lavado I-TL 01, limpieza interna y externa de pulverizadora I-LyMP 01.
Criterio 5.5	Toda aplicación de agroquímicos está documentada y toda manipulación,
	to, recolección y vertido de residuos químicos y envases vacíos está ara asegurar el cumplimiento de prácticas adecuadas.
Fortalezas	ara asegurar er cumpilimiento de practicas adecuadas.
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se ha establecido un sistema de registro de uso de pesticidas que reúne los
,	requerimientos de este Estándar.
	El lavado de la pulverizadora se realiza en lote y el caldo se aplica sobre cabeceras
	de cultivo, los envases vacíos son triple lavado y se vuelca el contenido en la
	pulverizadora, luego son perforados y almacenados en sitio seguro. Se realiza
	entrega de los mismos a reciclador habilitado.
	El almacenamiento de agroquímicos se realiza en sitio seguro, identificado, con medios para contener derrames, los productos están ordenados por categoría, hay matafuego, señalización de seguridad, teléfonos en caso de emergencia,
	procedimientos en caso de derrames.
	Las fertilizaciones se efectúan teniendo en cuenta análisis de suelo, balance de nutrientes, rendimientos del cultivo
Criterio 5.6	Uso Responsable de Agroquímicos
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Por medio de los registros de aplicación se verifica que la empresa no ha utilizado productos incluidos en la lista de Estocolmo y Rotterdam
	El paraquat no se usa frecuentemente, solo se usó en aplicaciones selectivas para
	control de malezas resistentes, y como desecante de girasol. No está previsto la
	continuidad de uso del producto.
	La empresa ha definido discontinuar el uso de paraquat
Criterio 5. 7	Se documenta, monitorea y controla el uso de agentes de control biológico de
	s leyes nacionales y protocolos científicos aceptados internacionalmente
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	NA-No se usan agentes de control biológico
	Se planifican e implementan medidas sistemáticas para monitorear, controlar y ropagación de especies invasoras introducidas y nuevas plagas
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni



CODIGO:
FPG RTRS-0803-03
Revisión 05
Fecha
vigencia:
02/01/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Cumplimiente	En appa de detector conscie invegere e nueva place la empresa tiene establacida			
Cumplimiento	En caso de detectar especie invasora o nueva plaga la empresa tiene establecido la notificación a INTA-REM y SINAVIMO.			
Criterio 5.9 Se	implementan medidas apropiadas para prevenir la deriva de agroquímicos a			
áreas vecinas				
Fortalezas				
Debilidades	No se detectaron			
Cumplimiento	La empresa ha establecido en el procedimiento de Fumigación P-F03, indicando como efectuar el proceso: emisión de orden, responsables, calibración de la maquinaria entre otros puntos. En entrevista con técnico y personal se verifica que la empresa toma medidas para minimizar la deriva, por ejemplo control del mojado exterior con tarjetas hidrosensibles, la consideración de las condiciones climáticas al momento de la aplicación En entrevista con el técnico y el propietario de la empresa junto con la revisión documental, se verifica que la empresa no ha realizado aplicaciones aéreas en los establecimientos bajo el alcance de la certificación durante la campaña 16/17 y lo que va de la campaña actual. Se verifica en entrevista con aplicadores, propietario y técnicos que no se aplican plaguicidas a menos de 30 m de áreas poblada o masas de agua.			
Criterio 5.10 Se de producción	e implementan medidas apropiadas para permitir la coexistencia de sistemas diferentes			
Fortalezas				
Debilidades	No se detectaron			
Cumplimiento	Las producciones vecinas son similares a las efectuadas por la empresa, en la recorrida por los establecimientos no se observa interferencia con lotes vecinos. En algunos casos se dispone de caminos y cortinas de monte delimitando establecimientos.			
Criterio 5.11 Se controla el origen de las semillas para mejorar la producción y prevenir la				
introducción d	e nuevas enfermedades.			
Fortalezas				
Debilidades	No se detectaron			
Cumplimiento	Se verifica por medio de factura de compra de semilla y pago de aranceles en concepto de valor tecnológico, que las semillas provienen de fuentes legales conocidas			

1.5. RESUMEN RESULTADO DE ENTREVISTAS A PARTES INTERESADAS.

Entidad entrevistada	Resultado/Resumen
Agroservicio J Manuel SRL ,Sacháyoj	Conocen a la empresa desde hace 2 años, menciona que cumplen con los pagos, son clientes frecuentes. No sabe de conflictos o reclamos contra la empresa, considera que es una empresa responsable. Están en contacto con los técnicos, conoce los canales de comunicación.
Petroban SRL, Sacháyoj	Conoce a la empresa hace 2 años, considera que es una empresa responsable, no identifica reclamos o quejas contra las actividades de la empresa, como cliente cumple con los pagos. Le compran combustibles, fertilizante granulados y lubricantes, trabajan en proyecto Pro De In Sa, en desarrollo social de la comunidad de Sacháyoj

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni



CODIGO:
FPG RTRS-0803-03
Revisión 05
Fecha
vigencia:
02/01/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Vecino del establecimiento El Estribo	Es productor agropecuario, conoce a la empresa, se mantiene en contacto con técnicos y administradores, realizan el mantenimiento de los caminos tiene una muy buena relación con la empresa, sin reclamos ni quejas. Comparten ensayos
	de cultivo

1.6 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR GRUPAL/MULTISITO (SI CORRESPONDE)

Resumen del desempeño de la organización

Cumplimiento

El gerente de grupo es SuriYaco SRL. Es sistema de productor único con múltiples sitios, con certificación parcial, se verifica Carta Compromiso, emitida el 20 de Octubre de 2015 La empresa posee la capacidad para gerenciar el grupo, se verifica estructura de la empresa en organigrama A-O 06, se verifica Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Ejercicio económico N°13, Se verifica cumplimiento de obligaciones legales. La empresa ha establecido una política de calidad pública que considera el compromiso de cumplir con los requerimientos del estándar, documentada en A-PC 01. Los sitios están en la provincia de Santiago del Estero y de Chaco, siendo la distancia máxima de un predio a otro de 50 km. Los establecimientos están bajo un mismo manejo administrativo y agronómico, siendo Ezequiel Krieger el responsable del sistema de gestión, Carlos Cotella, Responsable técnico. Existe una planificación y procedimientos operativos de trabajo (planificación, indicadores, planes de capacitación, gestión de agroquímicos, etc) para acceder a la certificación multisitio, que abarcan los requisitos del presente estándar. La empresa ha establecido un sistema de control interno que incluye Evaluación de proveedores, Sistema de Gestión, sitios productivos.

No se comercializa soja certificada en conformidad con los requisitos del sistema de cadena de custodia.

Debilidades

No se identificaron

1.7 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR CADENA DE CUSTODIA PARA PRODUCTORES

(SI CORRESPONDE)

NA -NO SE INCLUYE EN EL ALCANCE DE LA EVALUCION LA CERTIFICACIÓN DE CADENA DE CUSTODIA

Resumen del desempeño de la organización					
Cumplimiento					
Debilidades					
ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:			
		Julieta Viglioni			
	o de la organización ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	ACTUALIZADO: REVISADO:			



CODIGO:
FPG RTRS-0803-03
Revisión 05
Fecha
vigencia:
02/01/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

1.8 RESUMEN NO CONFORMIDADES DETECTADAS/ACCIONES CORRECTIVAS

SAC Nº	Indicador N°	Detalles de la SAC				

1.9 CONCLUSIONES/ DECISIÓN SOBRE LA CERTIFICACIÓN

Luego de haber evaluado el desempeño de la empresa para cada uno de los indicadores, el Revisor ha verificado que la SURIYACO SRL cumple con todos los requisitos aplicables del estándar Producción de soja Interpretación Nacional Argentina del Estándar RTRS de Producción de Soja Responsable V.3.1, RTRS - Sistema de Certificación Grupal y Multisitio V3.1, manteniendo la certificación.

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni

^{*} Se concedió una extensión de plazo para el cierre de NC según lo establece el reglamento de Acreditación y Certificación RTRS. Versión 4.0-1



CODIGO:
FPG RTRS-0803-03
Revisión 05
Fecha
vigencia:
02/01/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

2. MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN

Durante las auditorias de vigilancia se evalúa si la empresa aún cumple con los requisitos del estándar RTRS.

2.1 Fechas realización de auditorías de vigilancia

1° visita de vigilancia	13-14-15 de diciembre de 2017
2° visita de vigilancia	5, 6 y 7 de febrero de 2019
3° visita de vigilancia	
4° visita de vigilancia	

2.2 Cambios significativos en la gestión y/o en las ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

Cambios significativos que hayan ocurrido en las prácticas de manejo, monitoreo y cosecha del propietario del certificado durante el período de validez del mismo.

1° visita de vigilancia La empresa no presenta modificaciones en su sistema de gestión. Se incorpora al alcance de la certificación el sitio Hugo Marin 2° visita de vigilancia No se han identificado. Se mantiene el mismo alcance sin cambios 3° visita de vigilancia
2° visita de vigilancia No se han identificado. Se mantiene el mismo alcance sin cambios 3° visita de vigilancia
No se han identificado. Se mantiene el mismo alcance sin cambios 3° visita de vigilancia
No se han identificado. Se mantiene el mismo alcance sin cambios 3° visita de vigilancia
3° visita de vigilancia
4° visita de vigilancia

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni



CODIGO:
FPG RTRS-0803-03
Revisión 05
Fecha
vigencia:
02/01/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

2.3 Resultados de Evaluación de las auditorias

La tabla a continuación brinda un resumen progresivo de las conclusiones alcanzadas en cada visita de vigilancia. El registro completo de las observaciones realizadas en cuanto al cumplimiento o no cumplimiento con cada criterio del Estándar RTRS se encuentra en un documento por separado que no forma parte del resumen público.

1 ° Visita de Vigila	ncia
Resumen sitios	Est. Hugo Marin y Est. El Estribo: instalaciones, lotes, administración
inspeccionados	Oficina central de Salta: sistema de gestión, aspectos legales y RRHH.
Aspectos que	No se detectaron aspectos difíciles de evaluar
fueron difíciles de	·
evaluar	
Recomendación	Mantenimiento de la Certificación
de certificación	
2 ° Visita de Vigila	
Resumen sitios	Est. San Claudio y Est. El Estribo: instalaciones, lotes, administración
inspeccionados	Oficina central de Salta: sistema de gestión, aspectos legales y RRHH.
Aspectos que	No se detectaron aspectos difíciles de evaluar
fueron difíciles de	·
evaluar	
Recomendación	Mantenimiento de la Certificación
de certificación	
3 ° Visita de Vigila	ancia
Resumen sitios	
inspeccionados	
mopoconiciació	
Aspectos que	
fueron difíciles de	
evaluar	
Recomendación	
de certificación	
4 ° Visita de Vigila	ncia
Resumen sitios	
inspeccionados	
Aspectos que	
fueron difíciles de	
evaluar	
Recomendación	
de certificación	

ELABORADO:	ACTUALIZADO:	REVISADO:	APROBADO:
Julieta Viglioni	Ximena Ramoneda	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni



CODIGO:
FPG RTRS-0803-03
Revisión 05
Fecha
vigencia:

02/01/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

----FIN----